



En el municipio de Villa Guerrero, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día lunes 01 primero de Octubre de 2018 dos mil dieciocho, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en calle Independencia número 23 veintitrés, se procedió a celebrar la Primera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco, correspondiente a la Administración Municipal 2018 - 2021 preside la sesión el ciudadano Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez, a la que se citó a sus integrantes en la forma y términos de ley, con fundamento en el artículo 29, 31 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Verificación del quórum legal y en su caso declaración legal de la asistencia de sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Mensaje de bienvenida e inicio de labores a cargo del Presidente Municipal, Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez.
- V. Propuesta y en su caso aprobación para el nombramiento y toma de protesta de ley del Secretario General del H. Ayuntamiento. Así como del Encargado de la Hacienda Pública Municipal.
- VI. Asignación de comisiones edilicias a los regidores.
- VII. Clausura de sesión.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA. Acto seguido el Presidente Municipal solicita al síndico pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores propietarios:

PRESIDENTE MUNICIPAL	C. LIC. ALDO GAMBOA GUTIERREZ
REGIDORA	C. VICTORINA PINEDO MARTINEZ
SINDICO	C. ISAI BALTAZAR JARA
REGIDORA	C. MTRA. PATRICIA ARACELI ROSALES OROZCO
REGIDOR	C. MANUEL CLAUDIO VALDEZ PINEDO
REGIDORA	C. LIC. MARCELA ALEJANDRA VALDES ALVAREZ
REGIDOR	C. MOISES REYES BAÑUELOS
REGIDORA	C. GUICELA SANCHEZ RAMIREZ
REGIDOR	C. LIC. MIGUEL GARCIA GONZALEZ
REGIDORA	C. SILVIA CRISTINA HUIZAR PEREZ
REGIDORA	C. LIC. EN ENFA. MARIA EUSEBIA HUERTA PINEDO

SEGUNDO PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO DECLARACIÓN LEGAL DE ASISTENCIA DE SESIÓN. Por lo tanto se hace constar que de once regidores que integran el cabildo, se encuentran presentes en su totalidad y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 32 treinta y dos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a declarar la existencia de quórum legal. Existiendo quórum, se abre la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 01 primero de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho y legalmente válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Moisés Reyes B.

Victorina Pinedo Mtz

Silvia C. Huizar P.

M. Alejandra Valdes A.

Miguel Garcia G.



TERCER PUNTO: AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el desahogo del tercer punto del Orden del día el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo el orden del día propuesto. Presidente Municipal. Síndico proceda a dar el resultado de la votación. Síndico Aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: MENSAJE DE BIENVENIDA E INICIO DE LABORES A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ALDO GAMBOA GUTIERREZ.

En el desahogo del **PUNTO QUINTO** del orden del día, conforme a lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como del artículo 15 en relación con el artículo 48 fracción V, ambos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que señala que corresponde al Ayuntamiento nombrar al Secretario General, Hacienda Municipal a propuesta del Presidente Municipal, me permito proponer a Ustedes para desempeñar las funciones de:

- | | |
|-------------------------|---|
| I.- Secretario General | C. Profr. Octavio Hugo de Luna valenzuela |
| II.- Hacienda Municipal | L.C.P. Filemón Sánchez Miramontes. |

Toda vez que reúnen los requisitos establecidos por los artículos 57, 62 y 65 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, solicitándole al Síndico que proceda a dar lectura al currículum de cada uno de ellos. Síndico.- Da lectura de los documentos. Presidente Municipal.- Están a su consideración, señores regidores, las mencionadas propuestas, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la palabra.

Síndico.- La votación para que el C. Profr. Octavio Hugo de Luna Valenzuela, como funcionario encargado de la Secretaria General.

Sírvanse manifestar con su mano en alto quienes estén a favor- - - - -
- - - - - Manifestar con su mano en alto quienes estén en contra- - - - -
- - - - - Manifestar con su mano en alto quienes se abstengan- - - - -

Presidente Municipal, Síndico proceda a dar los resultados de la votación.

Síndico.- Se aprueba por unanimidad.

Síndico.- La votación para que el L.C.P. Filemón Sánchez Miramontes, como funcionario Encargado de Hacienda Municipal.

Sírvanse manifestar con su mano en alto quienes estén a favor- - - - -
- - - - - Manifestar con su mano en alto quienes estén en contra- - - - -
- - - - - Manifestar con su mano en alto quienes se abstengan- - - - -

Síndico. Proceda a dar los resultados de la votación. Aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- Toma de protesta de ley a los funcionarios designados. Presidente Municipal.-En desahogo del punto quinto una vez aprobado el

Moisés Reyes B.

Victorina Pinedo Mtz

[Signature]

[Signature]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



ACTA NÚMERO:001
SESIÓN ORDINARIA: 01/10/2015.

nombramiento de los C. Octavio Hugo de Luna Valenzuela, L.C.P. Filemón Sánchez Miramontes; para iniciar sus funciones a partir del día de hoy, y cumpliendo con el punto cinco del orden del día, se les invita a ponerse de pie y pasar al frente de este salón de cabildo para tomarles la protesta de ley.

Presidente Municipal.- ¿Protestan cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la particular del Estado, las leyes, los reglamentos y los acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Secretario de Ayuntamiento y Encargado de la Hacienda Municipal que se les confiere en todo por bien y prosperidad del municipio?. A lo que los interpelados contestan: "Si Protesto".

Presidente Municipal.- "Si así lo hicieren que la nación, el estado y el municipio se los premien y si no que se los demanden".

Se instruye a C. Profr. Octavio Hugo de Luna Valenzuela, Para que asuma el cargo que le ha conferido este Ayuntamiento como Secretario General.

SEXTO PUNTO.- Continuando con el desarrollo de la sesión y, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal, se presenta la propuesta para la asignación de comisiones edilicias a los miembros del Ayuntamiento siendo como sigue:

	COMISION	PRESIDENTE	VOCAL	VOCAL
1	Gobernación, Participación Ciudadana y Reglamentos.	Aldo Gamboa Gutiérrez	Isaí Baltazar Jara	Patricia Araceli Rosales Orozco
2	Hacienda y Patrimonio Municipal	Isaí Baltazar Jara	Aldo Gamboa Gutiérrez	Marcela Alejandra Valdés Alvarez
3	Justicia y Derechos Humanos	Guicela Sánchez Ramírez	Miguel García González	Marcela Alejandra Valdés Alvarez
4	Seguridad Ciudadana y Tránsito	Silvia Cristina Huízar Pérez	Guicela Sánchez Ramírez	Manuel Claudio Valdez Pinedo
5	Servicios Públicos	Miguel García González	Silvia Cristina Huízar Pérez	Guicela Sánchez Ramírez
6	Planeación y Obras Públicas	Marcela Alejandra Valdés Alvarez	Manuel Claudio Valdez Pinedo	Aldo Gamboa Gutiérrez
7	Fomento Económico y Agropecuario	Manuel Claudio Valdez Pinedo	Moisés Reyes Bañuelos	Miguel García González

Moisés Reyes B.

Victorina Pinedo Htz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Silvio C. Huizar P.

M. Alejandra Valdés A

Miguel García G.



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

8	Salud y Desarrollo Humano	María Eusebia Huerta Pinedo	Patricia Araceli Rosales Orozco	Victorina Pinedo Martínez
9	Ecología, Parques y Jardines	Victorina Pinedo Martínez	Silvia Cristina Huizar Pérez	María Eusebia Huerta Pinedo
10	Educación, Cultura y Actos Cívicos	Patricia Araceli Rosales Orozco	María Eusebia Huerta Pinedo	Moisés Reyes Bañuelos
11	Niñez, Juventud y Deportes	Moisés Reyes Bañuelos	Victorina Pinedo Martínez	Isaí Baltazar Jara.

Esta a su consideración, señores regidores, la mencionada propuesta, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

Presidente Municipal.-Agotada la discusión;
Sírvanse manifestar con su mano en alto quienes estén a favor-----
--- Manifestar con su mano en alto quienes estén en contra-----
--- Manifestar con su mano en alto quienes se abstengan-----

Presidente Municipal, Secretario proceda a dar los resultados de la votación.
Secretario General. Señor Presidente se aprueba por unanimidad de votos-

SEXTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Presidente Municipal.-No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 01 primero de octubre de 2018 dos mil dieciocho, levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe.- CONSTE.

LIC. ALDO GAMBOA GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ISAI BALTAZAR JARA
SINDICO MUNICIPAL

C. VICTORINA PINEDO MARTINEZ
REGIDORA

Victorina Pinedo Mte

MAESTRA: PATRICIA ARACELI ROSALES OROZCO
REGIDORA

Moisés Reyes B.

Emp. 1

Silvia C. Huizar P.

M. Alejandra Valdez A

L. Miguel García G.



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

C. MANUEL CLAUDIO VALDEZ PINEDO
REGIDOR

LIC. MARCELA ALEJANDRA VALDES ALVAREZ
REGIDORA

M. Alejandra Valdes A.

C. MOISES REYES BAÑUELOS
REGIDOR

Moisés Reyes B.

C. GUCIELA SANCHEZ RAMIREZ
REGIDORA

LIC. MIGUEL GARCIA GONZALEZ
REGIDOR

Miguel Garcia G.

C. SILVIA CRISTINA HUIZAR PEREZ
REGIDORA

Silvia C. Huizar P.

LIC. EN ENFA. MARIA EUSEBIA HUERTA PINEDO
REGIDORA

PROFR. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA
SECRETARIO GENERAL.